



## JUSTIFICACION DE LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO INICIAL CONTRA EL EJERCIDO 2018

**SERVICIOS PERSONALES.-** Este Capítulo presenta un incremento en el gasto de \$12,823,247 representando un aumento en relación al Presupuesto inicial, reflejado principalmente en las siguientes partidas:

- **PRESTACIONES CONTRACTUALES.** Asignaciones destinadas a cubrir el costo de las prestaciones de los entes públicos otorgados en beneficio de sus empleados, de conformidad con las condiciones generales de trabajo y los contratos colectivos de trabajo, principalmente en la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia del Estado.
- **COMPENSACIONES.** Por las asignaciones destinadas a cubrir las percepciones que se otorgan a los servidores públicos bajo el esquema de compensaciones determinadas por las disposiciones aplicables.
- **APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO.** Por las asignaciones destinadas a cubrir los montos de las aportaciones de los entes públicos a favor del Sistema para el Retiro, correspondientes a los trabajadores al servicio del Estado.
- **HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS.** Por las asignaciones destinadas a cubrir el pago por la prestación de servicios contratados con personas físicas, como profesionistas, técnicos, expertos y peritos, entre otros, por estudios, obras o trabajos determinados que correspondan a su especialidad.

**MATERIALES Y SUMINISTROS.-** Este Capítulo presenta un incremento en el gasto de \$43,889,751 en relación al Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado, entre las más relevantes se encuentran:

- **MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO,** estas asignaciones fueron destinados para la adquisición por el suministro de reflector LED en velódromo unidad deportiva nuevo sol, así como también sistema de red de canal 8, material eléctrico para el área de televisión y radio, para la Unidad Cultural, Escuela de Música y Archivo Histórico, así como la compra de material para el programa de alumbrado público instalación de servicio de voz y datos resultado de las necesidades de las diversas áreas de Gobierno.
- **PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS,** destinado a la adquisición de alimentos para CERESOS, así como para el personal que cubre operativos de la policía estatal, alimentos para menores de CADI, Casa Cuna, festividades culturales como mes patrio o día de muertos.
- **ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION,** asignaciones destinadas a cubrir los gastos por adquisición diversos materiales para mantenimiento de áreas de gobierno como tubería de cobre, cable eléctrico, lámina galvanizada, tubo de cobre, tubo estructural, caja metálicas contactos dobles para el cumplimiento de las nuevas potestades y en diversas áreas.



- **COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**, el comportamiento de esta partida presupuestal se debe a la adquisición de combustibles y lubricantes para los vehículos oficiales en la labor de diversas diligencias, actividades de patrullaje realizado por la corporación en operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, y en la operación de los distintos programas institucionales a cargo de las dependencias y entidades.
- **OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION**, asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de pintura, impermeabilizantes, brochas, cepillo de alambre, hoja formaica, anti reflejante, removedor, pegamento, accesorios para baño, por el mantenimiento de archivo histórico, conectores, teflón, extensiones, tuerca, codo, válvulas, llave de paso y diversas áreas de gobierno y reparación y acondicionamiento de diversas áreas.
- **MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES**, las asignaciones destinadas a la adquisición de insumos y equipos menores utilizados en el procesamiento, grabación e impresión de datos, tóner (para impresoras), medios ópticos y magnéticos, apuntadores y protectores, entre otros.
- **MATERIAL DE LIMPIEZA**, estas asignaciones fueron destinadas para la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones y otros productos similares para proveer a las diferentes dependencias.
- **VESTUARIO Y UNIFORMES**, destinados a la adquisición de uniformes para personal de servicios de seguridad pública, chalecos protectores anti bala, compra de vestuario y uniformes para la promoción de los contingentes deportivos en la participación de diversos eventos a nivel estatal y nacional, así como el cumplimiento de los diversos compromisos sindicales, entre otros.
- **REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**, Adquisición de tarjetas lectoras, adaptadores USB, discos duros externos, por la compra de antena de rejilla, lectores de huella, kit de mantenimiento y fusor para impresora, ventiladores para equipo de cómputo, entre otros para diversas áreas de gobierno.

**SERVICIOS GENERALES.** - Este Capítulo presenta un incremento del gasto de \$264,821,905 en relación al Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado, las principales partidas en que se refleja éste gasto son:

- **DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES**, por el costo de la comunicación social y difusión de las labores institucionales, Impresión de diversas publicaciones, boletines turísticos, rotulaciones, entre otros, campaña de Protección Civil, publicación de bases de licitación en diferentes diarios de la entidad según la Ley de Obras del Estado.



- **CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES**, mantenimiento, renovación y adecuaciones de diversas áreas de Gobierno del Estado.
- **SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS**, por el costo de las comisiones de los servicios bancarios de las cuentas aperturadas para la administración de los recursos públicos.
- **GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL**, por el desarrollo de eventos conmemorativos y festividades de importancia social. Diversos Eventos del Gobierno del Estado (Día de Reyes, Día del Niño, Día de las Madres, Fiestas Patrias y Fiestas Decembrinas). Incremento derivado de la necesidad de cubrir las actividades desarrolladas en beneficio de la ciudadanía
- **ENERGIA ELÉCTRICA** , Suministro de Energía Eléctrica a todas las áreas de Gobierno (CERESOS, Edificio Sistema de Justicia Penal, edificio principal de Gobierno y resto del Estado), contratación de energía eléctrica diversas áreas de Gobierno (Estadio Guaycura, Casa del Adolescente, repetidora de radio en Santa Rosalía BCS entre otros) e incorporándolas a la Red de Suministro.
- **AGUA**, Suministro de Agua Potable a todas las Áreas de Gobierno incluyendo todas las Escuelas de Educación Básica de la Entidad. Contratación de agua potable diversas áreas de Gobierno e incorporando nuevas escuelas de Educación Básica a la Red de Suministro.
- **PASAJES AEREOS**, incremento derivado principalmente por las operaciones de los Organismos Descentralizados en diversos temas; presentación de la comprobación de recursos federales en la Cd. de México, diversas reuniones nacionales, capacitaciones, entre otros. Boletos de avión utilizados por deportistas sudcalifornianos para asistir a diversos eventos nacionales (Olimpiada Nacional contingente sudcaliforniano).
- **SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE**, Incremento derivado del pago de sentencias emitidas por laudos a favor de ex funcionarios de gobierno.
- **SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES**, pago de prima anual Seguro Catastrófico, además de la prima de seguros flota de automóviles del Gobierno del Estado.
- **SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET**, incremento derivado de los servicios requeridos para la imagen institucional, producción de videos promocionales entre otras actividades oficiales del Gobierno del Estado. Servicios de producción material audio visual diversos eventos y programas (como el Torneo Internacional de Voleibol NORSECA 2018).
- **ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**, arrendamiento Sistema Leasing (arrendamiento financiero) de 53 patrullas (RAM 2500 V8).



- **OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE**, pago de hospedaje contingente Sudcaliforniano en las Olimpiadas Nacionales entre otros funcionarios que asisten por diversas comisiones al Cd. de México y resto de la República.

**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.-** Este Capítulo presenta un incremento del gasto de \$984,634,355 en relación al Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado, reflejando este incremento en algunas partidas principales como son:

- **ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO**, Subsidios a Escuelas, aportaciones al sector salud, CRIT Teletón, programa estatal de productividad agropecuaria, programa de adquisición de reserva territorial, seguro catastrófico, acciones de vivienda, fortalecimiento a la seguridad pública, programa a la productividad pesquera y acuícola, contingencias climatológicas y sanitarias.
- **TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**, asignación de subsidios a Municipios: Municipio de La Paz; Municipio de Comondú; Municipio de Mulegé; Municipio de Los Cabos; Municipio de Loreto.
- **ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTONOMOS**, asignaciones destinadas a la Junta Estatal de Caminos, Instituto de Vivienda, Instituto Estatal Electoral, Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Auditoría Superior del Estado y Tribunal de Justicia Administrativa.
- **ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL**, asignaciones destinadas al Tribunal Superior de Justicia del Estado (Consejo de la Judicatura) y al Tribunal Estatal Electoral (Proceso electoral 2018, Podernet, liquidación de documentaciones).
- **ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO**. Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Legislativo, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.
- **AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS**. Asignaciones destinadas a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión, seguro de vida productores pesqueros (póliza de seguro).
- **AYUDAS SOCIALES A PERSONAS**. Asignaciones destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, que los entes públicos otorgan a personas u hogares para propósitos sociales. DIF y SEDESO (Programa Alimentario y Asistencia de Vida).

**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.-** Este Capítulo presenta un incremento del gasto de \$21,751,802 en relación al Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado, reflejando este incremento en algunas partidas principales como son:

- **EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo y maquinaria para las funciones de defensa y seguridad pública.



- **EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.** Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos para cubrir necesidades de equipo de cómputo en diversas áreas de Gobierno que permitan brindar un servicio ágil a la sociedad.
- **MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA.** Asignaciones destinadas a la adquisición de bienes muebles asignadas a las diversas oficinas, principalmente dormitorios y diverso equipo de oficina asignado a la Secretaría de Seguridad Pública.
- **SOFTWARE.** Asignaciones destinadas en la adquisición de paquetes y programas de informática. Proyecto de Implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental Armonizada a cargo del Instituto Sudcaliforniano del Deporte y adquisición de software's para diferentes áreas de recaudación.
- **EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES.** Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos. Adquisición de micrófonos, sistema de voz y datos, detección de humo, audio, entre otras.
- **TERRENOS.** Asignaciones destinadas a la adquisición de terrenos. Servicio de Administración y Enajenación de bienes.
- **SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL.** Asignaciones destinadas a la adquisición de sistemas de aire acondicionado, Instalación de Aires Acondicionados en diferentes oficinas de Gobierno del Estado.

**INVERSIÓN PÚBLICA.-** Este Capítulo presenta un incremento en el gasto de \$365,445,686 en relación al Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado, entre las más relevantes se encuentran:

- Construcción de un Batallón de Ingenieros de Combate y su Unidad Habitacional Militar en la Cd. de La Paz, Mpio. de La Paz, B.C.S. \$188,778,180.
- Cuartel del Batallón de Infantería de Marina, en la Ciudad de La Paz, Mpio. de La Paz, B.C.S. \$104,107,900.
- Primera Etapa de Embellecimiento del Malecón de La Paz, en Baja California Sur, Mpio. de La Paz, Conv. 150mdp R23 2017 \$60,493,432.
- Construcción de Gradas Sur del Estadio Guaycura, en la Ciudad de La Paz, Mpio. de La Paz, B.C.S. \$26,532,218.
- Puente del Blvd. Agustín Olachea Avilés al Blvd. Pino Payas (Cola de la Ballena) para comunicar Blvd. Pino Payas en la Cd. de La Paz, Baja California Sur. Ramo 23 Convenio 155.5mdp \$25,514,048.
- Rehabilitación del Estadio de Beisbol Arturo C. Nahl en La Paz, Mpio. La Paz, B.C.S. \$21,001,764.
- Construcción de Gradas en el Estadio de Futbol Guaycura, en La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S. Ramo 23 Convenio 155.5mdp \$20,765,531.
- Museo del Arte de la Ciudad, en La Paz, Mpio. de La Paz B.C.S. Ramo 23 Convenio 155.5mdp \$20,426,525.
- Construcción de Camino Punta Abreojos a la Bocana en Baja California Sur, Recursos R23 Convenio Proy. Desarrollo Regional 143.8mdp \$19,101,496.
- Reconstrucción camino El Cajete - San Juan de la Costa Tipo Pavimentado, Mpio. La Paz, Recurso Cupón Cero (Fonden) \$18,313,797.
- Arena La Paz, en La Paz, Mpio. de La Paz, B.C.S. \$28,089,363.



- Reconstrucción Ramal a San Francisco de la Sierra del km 15+000 al km 30+000 municipio de Mulegé \$13,818,264.
- Primera Etapa Rehabilitación Plaza Amelia Wilkes en Cabo San Lucas. Infraestructura y Servicios. Mpio. Los Cabos. Sector 2018 \$12,987,865.
- Reconstrucción de Concreto hidráulico de la calle Heroico Colegio Militar, en el tramo Valentín Gómez Farías a Isabel la Católica, en la localidad de La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S. \$12,982,820.
- Rehabilitación de Área Física para Personas Privadas de su Libertad con Perfiles Criminológicos Especiales, Aduana y Cisterna, en la localidad de La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S. \$11,180,654.
- Construcción con Concreto Hidráulico del Vado Tramo: calle Carabineros a entroncar con calle Rubí, en la Ciudad de La Paz, Mpio de La Paz, B.C.S. Ramo 23 Convenio 155.5mdp \$11,078,444
- Reconstrucción con Concreto Hidráulico de la calle Chiapas, tramo Normal Urbana a Nicolás Bravo en La Paz, B.C.S. \$10,842,024.
- Alberca Semiolímpica en la Unidad Deportiva de Loreto, Municipio de Loreto, B.C.S. Ramo 23 Convenio 155.5mdp \$10,376,812.
- Remodelación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial La Paz, Baja California Sur, Recurso Ramo 12 \$9,920,012.
- Construcción y habilitación de celda de emergencia con las especificaciones que se señalan en la NOM 083, así como el movimiento y reacomodo de 18 mil ton. de RSU y vegetativos de dicha celda, en el relleno sanitario de Palo Escopeta, San José del Cabo, Municipio de Los Cabos, B.C.S. \$9,730,534.
- Reconstrucción con Concreto Hidráulico de la calle Revolución en el tramo: Blvd 5 de Febrero a Manuel Márquez de León, en La Paz, B.C.S. \$9,635,178.
- Suministro y Colocación de Cancelería de Aluminio, Equipos de Aire Acondicionado, Instalación Eléctrica, Muros, Techumbre, Falso Plafond, en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, ubicada en La Paz, Mpio. de La Paz, Mpio. de La Paz, B.C.S. Fonden - Huracán Odile. \$9,436,165.
- Construcción del Retorno sobre Libramiento Norte de la Paz hacia Forjadores Sur y Modernización del Libramiento Norte de La Paz, Mpio. La Paz, Baja California Sur. Ramo 23 Convenio 155.5mdp \$9,367,278.
- Reconstrucción con Concreto Hidráulico de la calle Valentín Gómez Farías, tramo Colima a Quintana Roo, en la localidad de La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S. \$8,931,248.
- Conclusión de la Rehabilitación del Teatro de la Ciudad, en La Paz, Mpio. La Paz, B.C.S. \$8,646,663.
- Reconstrucción Ley Federal de Aguas No. 2 - Ley Federal de Aguas No. 3 del km 3+900 al km 4+400 municipio de Comondú \$8,438,996.
- Reconstrucción de Concreto Asfáltico de la calle Marcelo Rubio tramo calle Muro a Acceso col. Nueva Santa Rosalía, en Santa Rosalía, Mpio. de Mulegé, B.C.S. \$8,293,589.
- Reconstrucción de Concreto Asfáltico Calle Padre Kino, tramo Independencia a Davis, en Loreto, B.C.S. \$8,026,293.
- Saneamiento del área afectada y acondicionamiento de una celda de emergencia en base a las especificaciones de la NOM 083, para darle un manejo adecuado a los residuos excedentes por la



afectación de Huracán en el Municipio de Loreto, en el tiradero a cielo abierto del Municipio de Loreto, B.C.S. \$7,222,977.

- Reconstrucción con Concreto Asfáltico del tramo carretero municipalizado Santa Rosalía-Paralelo 28 del km. 0+000 al km. 2+100, Mpio. de Mulegé. Rec. Prog. Fondo Minero \$7,142,402.
- Reconstrucción Ramal a San Estanislao - Pie de la Cuesta - La Ballena km 0+000 al km 80+000 municipio de Mulegé \$7,011,314.
- I Etapa Circuito Peatonal Centro Histórico de La Paz. Infraestructura y Servicios. Mpio. La Paz. Sectur 2018 \$11,952,205
- Construcción de áreas especializadas para la atención de ciegos y débiles visuales del CREE, La Paz, B.C.S. \$6,255,771.
- Construcción del estacionamiento del Nuevo Sistema de Justicia Penal, en la localidad de Cd. Constitución, Mpio de Comondú, BCS, Conv. R23 283mdp \$6,026,883.
- Reconstrucción Ramal a San Bruno del km 0+000 al km 1+200 municipio de Mulegé \$5,960,772.
- Casa del Adolescente en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S. \$5,663,523.
- Construcción de la Casa de Día y Albergue de Asistencia Social para Personas con Discapacidad Motriz y/o Mental, en la Ciudad de La Paz, BCS, Módulo III \$5,604,961.
- Construcción del estacionamiento del Nuevo Sistema de Justicia Penal, en la localidad de San José del Cabo, Mpio de Los Cabos, BCS, Conv. R23 283mdp \$5,458,727.
- Modernización del Crucero Sur, intersección Blvd. Forjadores y Libramiento Ciudad Constitución-La Paz, en la ciudad de La Paz, Mpio. La Paz, B.C.S. Recurso R23 Proy. Desarrollo Regional 2018 \$5,319,340.
- Reconstrucción de la Sala de Sesiones del H. Congreso del Estado de Baja California Sur, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S. \$5,251,950.
- Reconstrucción ramal a San Isidro, del km 0+000 al km 7+000, Mpio. de Comondu, B.C.S. \$5,152,290.
- Reconstrucción con Concreto Asfáltico Calle Circuito Miguel Hidalgo, Tramo 4 Lados de Plaza, en San Ignacio, Mpio. de Mulegé, B.C.S. \$5,044,529

**INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES.-** Este Capítulo presenta una disminución en el gasto por el orden de \$554,935,970 en relación al Presupuesto Aprobado por el H. Congreso del Estado, siendo la más representativa el rubro de Fideicomiso para la Administración del Aprovechamiento por el Uso de la Infraestructura Estatal.

**PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.-** Este Capítulo presenta un incremento en el gasto de \$471,266,612 en relación al Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado. Entre los principales incrementos se encuentran los siguientes:

- **PARTICIPACIONES.-** Se encuentran aquellos derivados principalmente por las Participaciones por el 100% Recaudado del ISR que se entere a la Federación por el Salario del Personal de las Entidades del Municipio de Los Cabos, Comondú, La Paz y Loreto; las Participaciones al Municipio de Los Cabos; los Servicios del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.



- **APORTACIONES.-** Se encuentran el ajuste del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE), el Fondo de Aportaciones Múltiples, FAM Potenciado en sus componentes de Infraestructura Básica y Media Superior y Superior, los proyectos que se ejecutaron con cargo a los Remanentes de ejercicios anteriores así como el FAM con ciclo de recursos anteriores; los proyectos con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal de Los Cabos, La Paz y Comondú, derivados del Ramo General 33.
- **CONVENIOS.-** Se encuentran los distintos convenios de reasignación suscritos con las diferentes entidades federales para la ejecución de programas federales a cargo de la Secretaría de Educación Pública, la Universidad Autónoma de Baja California Sur del Ramo 11 Educación Pública; los Proyectos de Desarrollo Regional derivados del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, ejecutados por la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad, el Municipio de Comondú y la Secretaría de Educación Pública, los programas de Fortalecimiento Financiero del Ramo 23, la continuación de la ejecución de los programas de seguridad pública de ejercicios anteriores, así como los Fondos Mixtos CONACYT; el Acuerdo de Coordinación suscrito para la Operación del Programa de Empleo Temporal; los distintos programas a cargo de la Secretaría de Salud, derivados del Ramo 11 ; los proyectos ejecutados por la Comisión Estatal del Agua, Proagua, en su componente de Planta de Tratamientos de Aguas Residuales (PTAR), derivados del Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**DEUDA PÚBLICA.-** En este Capítulo se presenta un incremento en el gasto de \$163,236,165 en relación con el Presupuesto inicial aprobado por el H. Congreso del Estado, siendo las mas representativas:

- **Amortización de la Deuda Pública Interna.-** Se realizan aplicaciones de gasto relacionadas por concepto de amortización de capital de diversos créditos bancarios a corto y largo plazo.
- **ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES.-** Se realizaron aplicaciones de gasto por concepto de compromisos adquiridos en ejercicios anteriores.